

Segundo Informe de Avance

**ESTUDIO PARA LA FIJACIÓN DE TARIFAS DE LOS SERVICIOS
AFECTOS A FIJACIÓN TARIFARIA PRESTADOS POR LA
CONCESIONARIA EPH2 S.A.**

PERÍODO 2021-2026

18 de junio de 2020

Desarrollado por:

BALTRACONSULTORES

Segundo Informe de Avance
ESTUDIO PARA LA FIJACIÓN DE TARIFAS DE LOS SERVICIOS REGULADOS
PRESTADOS POR LA CONCESIONARIA ENTEL TELEFONÍA LOCAL S.A.
PERIODO 2021-2026
ÍNDICE

1.	Antecedentes.....	3
2.	Estructura del Informe de Avance	3
3.	Datos e Información solicitados a EPH2 S.A.....	4
3.1.	Estudio de Prefactibilidad	4
3.1.1.	Evidencia empírica: tecnología y organización real de la concesionaria	4
3.1.1.1.	Red de acceso y Backhaul	4
3.1.1.2.	Red núcleo y transporte:.....	7
3.1.2.	Análisis Cualitativo de Costos	8
3.2.	Información relacionada con áreas de superposición por servicio y las empresas participantes.....	9
3.2.1.	Demanda por Comuna de Entel.....	9
3.2.2.	Oferta por Comuna de Entel	11
3.3.	Estructura General de Recursos Humanos, Edificios y Dependencias.....	11
4.	Datos e Información Base para la Proyección de Demanda.....	13
4.1.	Líneas en Servicio y Tráficos Locales	13
4.2.	Conexiones de Acceso a Internet	15
4.3.	Accesos TV por Suscripción.....	16
5.	Parámetros e Información Estadística de Drivers	17
5.1.	Demanda Horaria.....	17
5.2.	Uso de Modelo Móvil.....	18
6.	Anexos	19

I. Antecedentes

Con fecha 14 de febrero de 2020, mediante Resolución Exenta N°315, la Subsecretaría de Telecomunicaciones –Subtel– estableció las Bases Técnico-Económicas Definitivas –BTED– para el proceso tarifario de la concesionaria ENTEL TELEFONÍA LOCAL S.A., (actualmente EPH2 S.A.) –Entel, EPH o Concesionaria, en adelante e indistintamente– correspondiente al periodo 2021-2026.

Del mismo modo, y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 13° del Decreto Supremo N°4 de 2003, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, Reglamento que Regula el Procedimiento, Publicidad y Participación del Proceso de Fijación Tarifaria establecido en el Título V de la Ley N°18.168, General de Telecomunicaciones –Reglamento Tarifario– la concesionaria con fecha 19 de abril de 2020 comunicó a la Subtel del inicio de su Estudio Tarifario mediante comunicación electrónica dirigida a la casilla tarifas@subtel.cl.

Por su parte, y de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 30° I de la Ley N°18.168, General de Telecomunicaciones, y lo establecido en las propias BTED, la concesionaria con la finalidad de mantener informada a la Subtel del desarrollo del Estudio Tarifario presenta su Segundo Informe de Avance, cuyo contenido se ha ceñido estrictamente a lo señalado en la sección XIII.2. de las BTED.

El presente informe se ha organizado en capítulos de la siguiente forma:

- En el capítulo 1 Antecedentes.
- En el capítulo 2 presenta la Estructura del Informe de Avance.
- En el capítulo 3 entrega los Datos e Información solicitados a EPH2 S.A.
- En el capítulo 4 detalla los contenidos de los Anexos adjuntos a este informe.

2. Estructura del Informe de Avance

De acuerdo con las BTED referidas precedentemente, en el capítulo XIII. ANEXOS se señala que, en el Segundo Informe de Avance correspondiente a los 60 días desde el aviso de inicio del Estudio Tarifario, la Concesionaria deberá informar al menos lo siguiente:

1. Estudio de prefactibilidad solicitado en el punto II.3 de las BTED, el que deberá explicitar las cantidades y precios de cada partida de costo. Además, se deberá identificar y cuantificar las ganancias de eficiencia en el número de elementos de red, la cantidad de recursos humanos por cargo, sinergias de operación, mantenimiento y administración, economías de escala y ámbito en precios y costos, eficiencia energética, sinergias en plataformas y sistemas y otros factores relevantes.
2. Información relacionada con áreas de superposición por servicio y las empresas participantes respectivas en cada caso.
3. Estructura general de recursos humanos, edificios y dependencias de la empresa eficiente, de acuerdo con los formularios "Form_Organización", "Form_Perfiles" y "Form_Oficinas" adjuntos a las presentes bases.
4. Datos e información en la que se basará la proyección de demanda.

5. Primera versión de los documentos de sustento, incluyendo el sustento de parámetros, información estadística de drivers, así como cualquier otra información que la Concesionaria considere relevante.

3. Datos e Información solicitados a EPH2 S.A.

3.1. Estudio de Prefactibilidad

En la presente sección se incluye un estudio de factibilidad acorde a lo solicitado en las BTED de este proceso tarifario. Se incluyen las justificaciones que permiten sustentar el mix de tecnologías que la empresa presentará en su Estudio Tarifario. En particular, se hace énfasis en los criterios de diseño que serán aplicables a la Empresa Eficiente y que corresponden a consideraciones de eficiencia técnica y económica. La finalidad de estos criterios es generar una solución eficiente que asegure la satisfacción de la demanda prevista para los proyectos de expansión y reposición.

El objetivo de la presente sección, el cual está alineado con los requerimientos de las BTED, es acerca de indicar ¿cómo la diversidad de clientes, los cuales están dispersos en las zonas de servicios de la empresa, ha llevado a que el conjunto de tecnologías que ha desplegado la concesionaria sea también diverso?

El análisis antes mencionado lleva al final de la sección a concluir que la manera más eficiente de abastecer la demanda de la empresa eficiente (emula las condiciones especificadas en las BTED), es aquella que hace una compartición de recursos a nivel de transmisión y de red núcleo, y que se adecúa a las características de dispersión y densidad de demanda de los clientes, a nivel de la red de acceso, haciendo diferentes tipos de despliegue tecnológico dependiendo de cada perfil de demanda.

3.1.1. Evidencia empírica: tecnología y organización real de la concesionaria

Las empresas de telecomunicaciones, a diferencia de otros sectores regulados, como energía y el sector sanitario, sufren de cambios rápidos en la tecnología de base de provisión del servicio. Por la razón anterior, la evolución tecnológica de cualquier compañía trae consigo la existencia de muchos elementos de red heredados de tecnologías existentes. Por otra parte, los proveedores de red se empeñan en instalar nuevas tecnologías que, si bien, pueden mejorar o no mejorar sustancialmente la robustez del sistema, prometen ser soluciones flexibles, novedosas y eventualmente con mayores funcionalidades. De esta forma, a través de la evolución tecnológica y la interacciones con los proveedores de red, el conjunto de soluciones tecnológicas de la empresa real presenta un abanico de soluciones históricas, las cuales en vez de ser desechadas (costos hundidos) son utilizadas para maximizar la eficiencia de la empresa real.

La estructura tecnológica y organizativa de la empresa real responde a un mix tecnológico en todas las capas de la red, se hace referencia a continuación a la descripción de cada una de estas capas, pasando por la red de acceso, el backhauling, y la capa de backbone y núcleo.

3.1.1.1. Red de acceso y Backhaul

La red de acceso que despliega la concesionaria exhibe cinco configuraciones tecnológicas para enfrentar el acceso:

[REDACTED]

Con esta modalidad la concesionaria provee servicios de telefonía local inalámbricas y servicios adicionales de transmisión de datos (acceso a Internet). [REDACTED] desplegada por la concesionaria es una tecnología heredada de segunda generación con un esquema de punto a multipunto. Es importante resaltar que en la actualidad la concesionaria tiene una base de clientes atendidos con esta tecnología y adicionalmente el uso y mantención de estas señales de comunicaciones en el aire proporciona una alternativa de comunicación telefónica para zonas rurales, de bajos recursos o de vulnerabilidad social.

Al igual que hace 5 años atrás, es indesmentible que existe una discontinuidad evidente y conocida respecto al desarrollo tecnológico [REDACTED].

En términos técnicos de despliegue de la tecnología a nivel de radio, se realiza con base a seis sectores, dado a que responden a lógicas de diseño de segunda generación, los cuales se basan en patrones de re-uso para la asignación de las frecuencias, y por cuanto, el servicio provisto, si bien es inalámbrico, no responde a una lógica con movilidad, se simplifica el hecho de no tener que diseñar los esquemas de handover por movimiento de usuarios entre celdas.

Lo anterior lleva a concluir, a pesar de la simplicidad de diseño, que:

- [REDACTED].
- Que, no obstante, lo anterior la concesionaria real debe procurar continuidad de servicio a los usuarios y, como ya se ha dicho, esta tecnología es también es una alternativa de comunicación ante eventuales situaciones de dificultad social, de baja densidad o de alta ruralidad.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]. En dicho sentido el acceso a través de estas tecnologías [REDACTED] ha resultado vital en el desarrollo del despliegue de la concesionaria, en particular en zonas urbanas de baja densidad con clientes con alta disposición a pagar y/o en zonas urbanas alto peligro de vandalismo de las instalaciones de telecomunicaciones (cables y equipos).

[REDACTED]

[REDACTED]

Una modalidad de acceso inalámbrico que hace 5 años estaba en apogeo de forma tal de penetrar el mercado [REDACTED], a través de un contrato de prestación de servicios entre la concesionaria fija [REDACTED]. Por razones de competencia de mercado, la posibilidad de dar servicios de datos a través de [REDACTED], independientemente de que esta sea una alternativa técnicamente viable, [REDACTED].

La oferta que genera esta solución se encuentra por debajo de la demanda actual de los usuarios, en particular, respecto del uso de datos. Además, no compite adecuadamente con otras ofertas presentes el mercado en la actualidad, siendo comercialmente poco atractiva.

[REDACTED]

El acceso de última milla [REDACTED] se encuentra presente en las redes desplegadas [REDACTED] por parte de la concesionaria. Este formado por la arquitectura clásica de la última generación funcional de éste, [REDACTED]. Las tecnologías que actualmente exhibe la concesionaria a nivel de acceso en planta interna son híbridas y abarcan desde las tradicionales [REDACTED].

Si bien es una red fácil de mantener, su exposición al vandalismo ha incrementado sus costos operacionales, y frente a otras alternativas de costo similar como el despliegue [REDACTED], por lo que en la actualidad no la hacen una alternativa para los nuevos despliegues de red de la concesionaria. [REDACTED].

[REDACTED]

En la actualidad el acceso [REDACTED] se ha vuelto casi una necesidad en los segmentos de clientes de mayor perfil de consumo de datos, aunque dada la situación de emergencia sanitaria que enfrenta el país en que la cuarentena ha mudado nuestras actividades cotidianas la necesidad de contar con una conexión de calidad y buena velocidad se ha vuelto un requerimiento básico en todos los segmentos comerciales. [REDACTED], pero en la actualidad es la alternativa de despliegue en las zonas donde la densidad de clientes con altos requerimientos y disposición a pagar son mayores, aunque este requerimiento se ha expandido en los últimos meses.

[REDACTED]

[REDACTED] Bajo el supuesto que la empresa real es racional y por ende funciona con base en criterios de eficiencia económica, el despliegue de tecnologías a nivel de acceso se ajusta a los perfiles de demanda y características particulares del entorno en el cual están los clientes. [REDACTED]

3.1.1.2. Red núcleo y transporte:

Ya que el núcleo es un punto de agregación de comunicaciones, la complejidad de definición de la densidad de dispersión de la demanda desaparece. [REDACTED]

[REDACTED]. En la práctica se trata de edificaciones en los principales puntos de presencia (POP) de la empresa.

La red núcleo, la cual incluye las funciones generales de redes comunicaciones sobre las que recae el control y la conmutación, está conformada por entorno del [REDACTED]. La conexión entre estos equipos y los puntos de presencia en los cuales se hace el enlace hacia las capas más cercanas a la red de acceso, se realizan mediante una red de transporte compartida, la cual, a nivel propiamente tal de transporte, [REDACTED].

El núcleo, en términos funcionales también se divide entre el ecosistema de voz ([REDACTED]). Los equipos son de características muy similares a aquellos que se despliegan [REDACTED], con la excepción que las funciones de autenticación (AUC) y de base de datos de registro de clientes propios y visitantes [REDACTED]. A pesar de lo anterior se utiliza una estrategia de respaldo cruzado entre servicios fijos y móviles, provisionando la capacidad para ambos servicios en puntos diferentes de la red (seguridad), con el fin que, ante la probable falla de un punto, el otro sea capaz de soportar toda la funcionalidad de la red completa.

En términos de red de transporte [REDACTED]. La única consideración adicional que se debe tener es que en el [REDACTED], y con el fin de agregar las comunicaciones en las zonas o áreas donde la empresa presta servicio, existen puntos de presencia de la empresa, en los cuales se disponen routers de agregación, los cuales permiten conectar estas zonas a la red de transporte, y ello se habilita en forma efectiva la conectividad. Es decir, [REDACTED], sino que se requiere provisionar un punto de contacto con ella, a través de la habilitación de rutas, lo cual realizan los enrutadores.

Existen costos asociados a la mantención y soporte de los [REDACTED] antes mencionados, son de proveedores con amplia experiencia y disponibilidad ([REDACTED]), lo cual lleva a que la parte relacionada con la disponibilidad comercial, y variedad por parte de los proveedores está asegurada.

En términos técnicos, la transmisión a nivel de backbone se trata de una red de transporte con equipos [REDACTED].

En términos prácticos existen [REDACTED] a este nivel en [REDACTED], lo cual, tal como ya se indicó es requerido para conectar las zonas de demanda en puntos de agregación, y les permite acceder a la red de transporte.

Con lo anterior, a nivel de red núcleo se puede observar que:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

3.1.2. Análisis Cualitativo de Costos

Por la naturaleza de las tecnologías a comparar, no resulta posible establecer una comparación de costos directa de ellos, debido a que en la actualidad los componentes de las tecnologías heredadas no forman parte del conjunto de inversiones que realiza la concesionaria real.

Al revisar la literatura científica en relación a estudios comparativos de [REDACTED], se puede notar que desde hace más de 4 años dejó de ser materia de discusión, ya que los principales costos en la actualidad están ligados al [REDACTED] y no necesariamente a la materialidad interior de ellos.

[REDACTED]

En términos cualitativos la elección entre las tecnologías de acceso con conjugar una serie de trade-off entre distintos factores, que trascienden a la comparación directa de costos, y que se pueden llevar a las siguientes características:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

¹ <https://www.ofcom.org.uk/consultations-and-statements/category-1/2021-26-wholesale-fixed-telecoms-market-review>

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Como conclusión, y en base a la evidencia empírica reciente, se puede determinar lo siguiente:

[REDACTED]

[REDACTED]

3.2. Información relacionada con áreas de superposición por servicio y las empresas participantes.

Para determinar las áreas de superposición por servicio a nivel comunal la concesionaria basará el análisis en la información pública de Subtel, la cual comprende los siguientes datos cercanos a la que concierne este punto:

- Información de Líneas Locales por comuna, en total comunal
- Presencia de Empresas de Telefonía Local por Zona Primaria
- Presencia de Empresas de Telefonía Local por Región

En el caso ideal se debería tener información de presencia de Empresas de Telefonía Local por comuna, al no tenerla, los análisis presentados se basarán en la información de líneas locales por comuna.

3.2.1. Demanda por Comuna de Entel

Entel en términos de presencia comunal se encuentra en [REDACTED] comunas del país, de [REDACTED] comunas que tienen cobertura telefónica, es decir sólo no tiene presencia en el servicio de telefonía local en [REDACTED]

comunas del país, siendo [redacted] las únicas comunas del país que figuran sin servicio de telefonía local. En [redacted] comunas del país, Entel es el único operador de Telefonía Local, correspondientes a [redacted].

El detalle de la participación por comuna está en la siguiente tabla:

Participación de Mercado (x)	Número de Comunas
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]

Ilustración I: Participación de Mercado por Comuna dic. 2019.

De la tabla anterior se puede desprender que la participación por comuna en el [redacted] de los casos es menor al [redacted]. Lo anterior resulta esperable, aunque un poco bajo, dada la participación a nivel nacional de Entel que es cercana al [redacted] en base a datos de diciembre de 2019 de la Subsecretaría de Telecomunicaciones. Esto indica que no necesariamente Entel se concentra en la participación de mercado en las comunas más pobladas o de mayor mercado potencial, si no que centra también sus esfuerzos en marcar una alta presencia regional. Lo anterior, se ve reflejado en las distintas redes de acceso que permite ductilidad y flexibilidad al momento de ofertar servicios en zonas de mayor aislamiento o con dificultades de acceso, ya sean sociales o geográficas. [redacted]

En términos de tecnología de acceso, en [redacted] de las comunas el acceso es principalmente basado en tecnología [redacted], es decir, tecnologías [redacted] ([redacted] % de las comunas), [redacted]

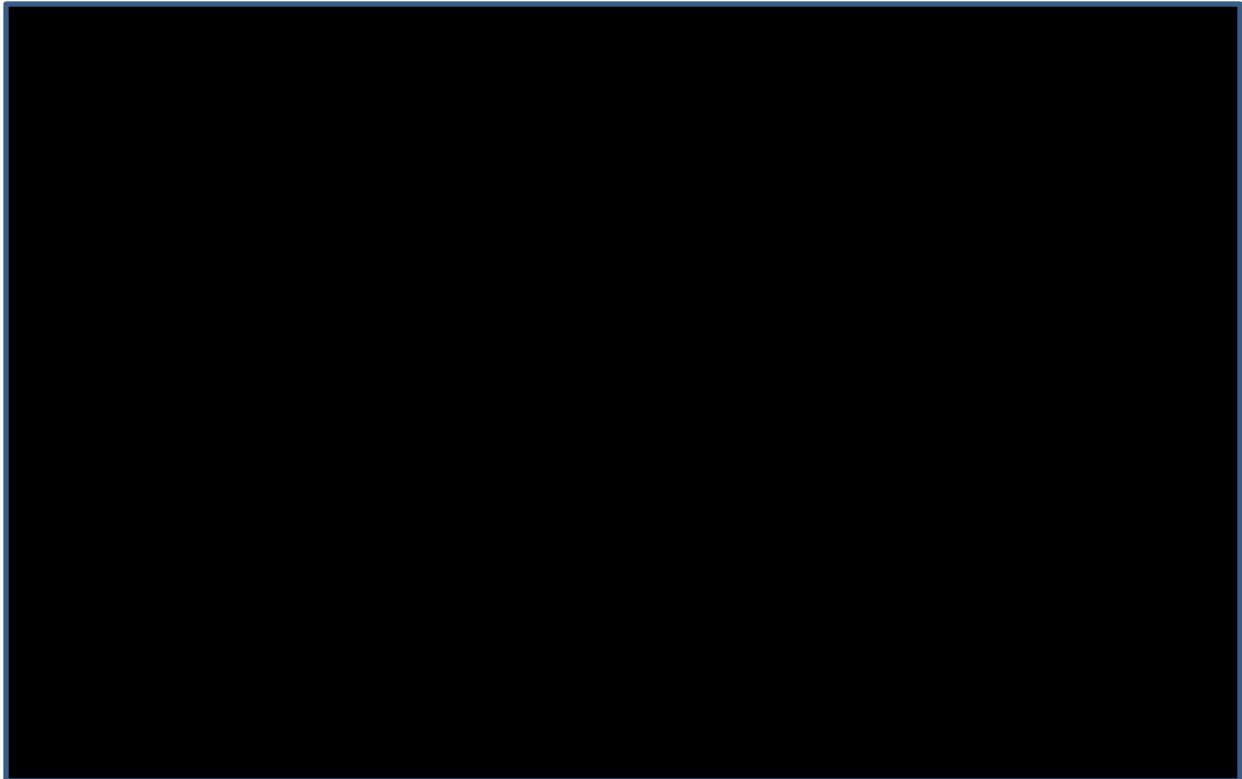


Ilustración 3: Organigrama Entel diciembre 2019.

La dotación de personal de Entel a diciembre de 2019 alcanzaba a [REDACTED] personas distribuidas en las diferentes áreas de acuerdo con lo siguiente:

Orgánica	N° personas
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

Ilustración 4: Dotación de Personal Entel diciembre 2019.

En el Anexo 3 se adjunta el detalle de la descripción y cuantificación de áreas de recursos humanos, descripción de cargo, edificios y dependencias de Entel, de acuerdo con lo requerido en las BTED. La estructura organizacional de Entel a diciembre de 2019 se presenta en detalle en el archivo – IA2.3.1.Estructura.Organica.xlsx– de acuerdo con el formato "Form_Organización". Del mismo modo, la descripción de los perfiles de cargo se presenta en detalle en el archivo – IA2.3.2.Perfiles.Cargo.xlsx– de acuerdo con el formato "Form_Perfiles". Finalmente, los edificios y dependencias de Entel. se han

detallado en el archivo –IA2.3.3.Oficinas.Dependencias.xlsx– de acuerdo con el formato "Form_Oficinas".

4. Datos e Información Base para la Proyección de Demanda

La información relevante para realizar la proyección de demanda se basará en la demanda histórica a nivel mensual de los últimos 5 años de todos los servicios prestados por la concesionaria, de acuerdo con los archivos entregados en el Anexo 3 del Primer Informe de Avance.

4.1. Líneas en Servicio y Tráficos Locales

A diciembre de 2019, la concesionaria contaba con [REDACTED] líneas en servicio distribuidas a nivel nacional, tal como se ha informado en el capítulo 3.2 del presente informe. Un [REDACTED] de dichos accesos corresponden a tecnologías [REDACTED] y el [REDACTED] restante [REDACTED]. Tal como se ha expuesto anteriormente en este informe, la diversidad tecnológica de la concesionaria está sustentada en los distintos perfiles de demanda que requieren sus clientes, y la evolución de su base de clientes se ha visto incrementada en los últimos años.

En la siguiente ilustración es posible apreciar la evolución de las líneas en servicio de la concesionaria entre los años 2015 y 2019.

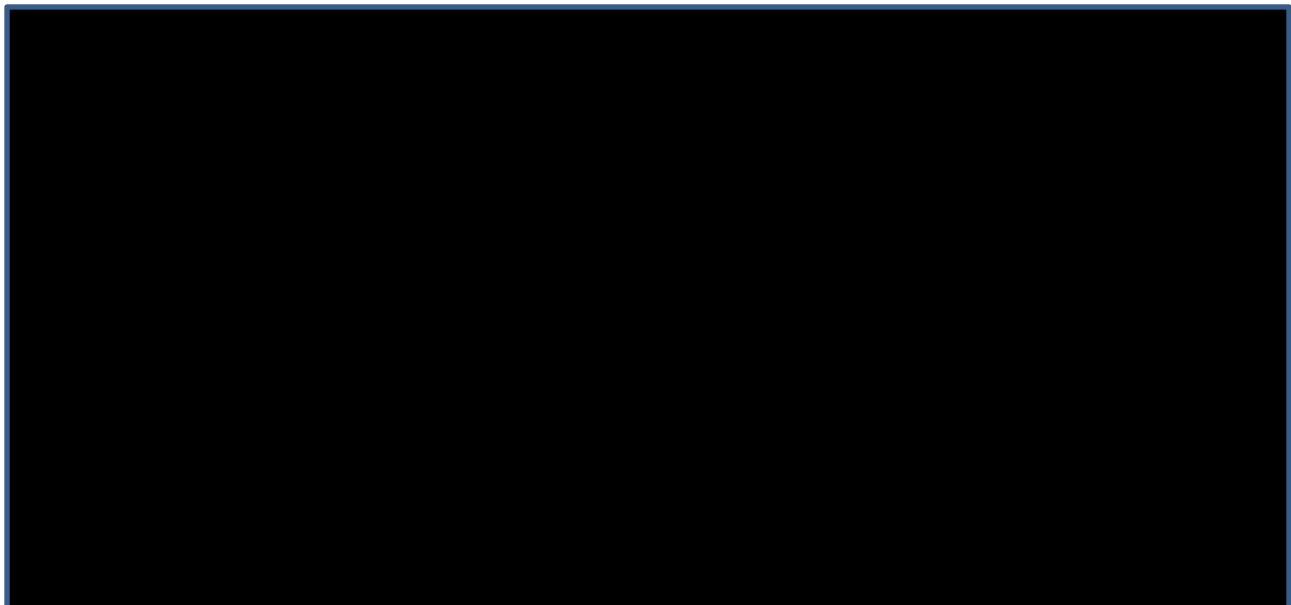


Ilustración 5: Líneas en Servicio EntelPhone 2015-2019.

Al analizar la evolución de las líneas por tipo de acceso es posible apreciar que la demanda generada por la oferta comercial de la concesionaria, en particular tecnologías [REDACTED], ha permitido aumentar la penetración del segmento [REDACTED], superando el último año a la cantidad de líneas [REDACTED].

Las líneas en servicio utilizadas por EPH para esta proyección de demanda corresponden a los reportes entregados al STI, acompañados en el Primer Informe de Avance del presente proceso. En el Anexo I se adjuntan los archivos –IA2.1.1.Lineas en Servicios.xlsx, IA2.1.2.Traficos_Local.xlsx, IA2.1.3.Traficos_Local-Móvil.xlsx y IA2.1.4.Traficos_LD.xlsx– que contiene la apertura de demanda

histórica mensual de líneas en servicios y tráficos de la concesionaria acorde a los formatos STI. En definitiva, ésta será la información que será utilizada para determinar las proyecciones de demanda para efectos del Estudio Tarifario.

Para la proyección de las líneas en servicio, se analizará la situación de provisión de líneas en servicios por tipo de tecnología de acceso.

Adicionalmente a la información estadística señalada, se utilizará la población a nivel comunal y su proyección realizada por el INE, que permitirá determinar las penetraciones y su crecimiento para el horizonte del estudio tarifario. Lo cual podrá ser complementado con los hogares a nivel comunal y su estimación, como parámetro de proyección.

Para la estimación de la demanda de tráfico se proyectará determinando los tráficos unitarios por tipo en función de su comportamiento tendencial utilizando como impulsor la demanda de líneas en servicio proyectadas. Los tráficos históricos entre los años 2015 y 2019 muestran el siguiente comportamiento.

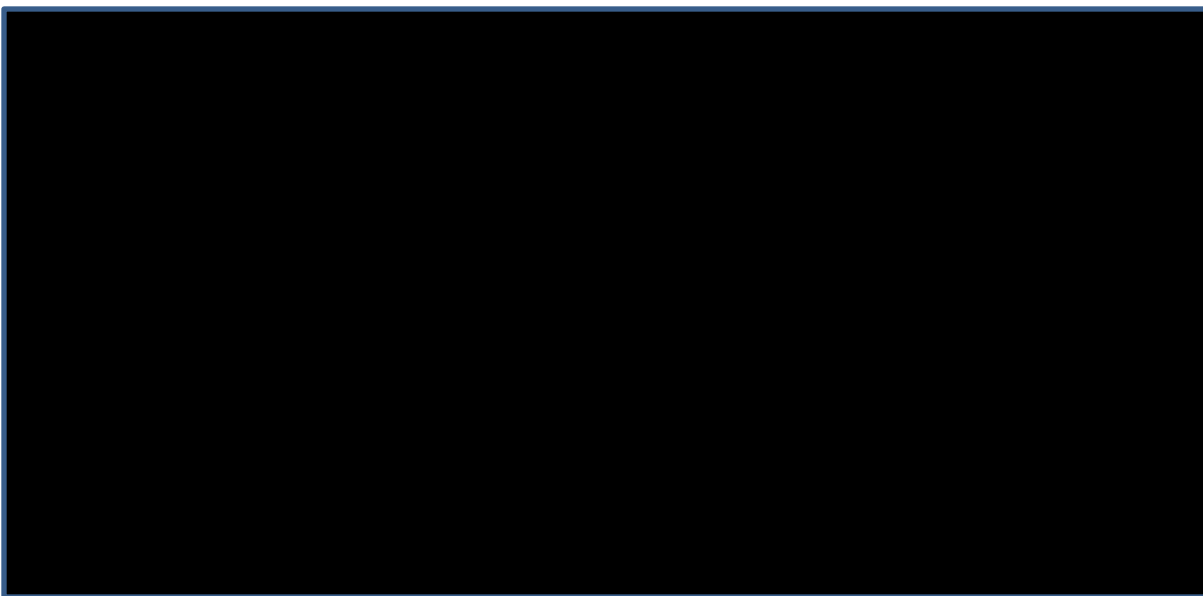


Ilustración 6: Tráfico Local EntelPhone 2015-2019.



Ilustración 7: Tráfico Fijo-Móvil EntelPhone 2015-2019.



Ilustración 8: Tráfico Larga Distancia Internacional EntelPhone 2015-2019.

4.2. Conexiones de Acceso a Internet

A diciembre de 2019, la concesionaria contaba con [REDACTED] conexiones de acceso a Internet distribuidas a nivel nacional. Las tecnologías de acceso [REDACTED] han tenido un impulso importante durante el último año, superando con ello a las conexiones de tipo [REDACTED].

En la siguiente ilustración es posible apreciar la evolución de las conexiones de acceso a Internet de la concesionaria entre los años 2015 y 2019.

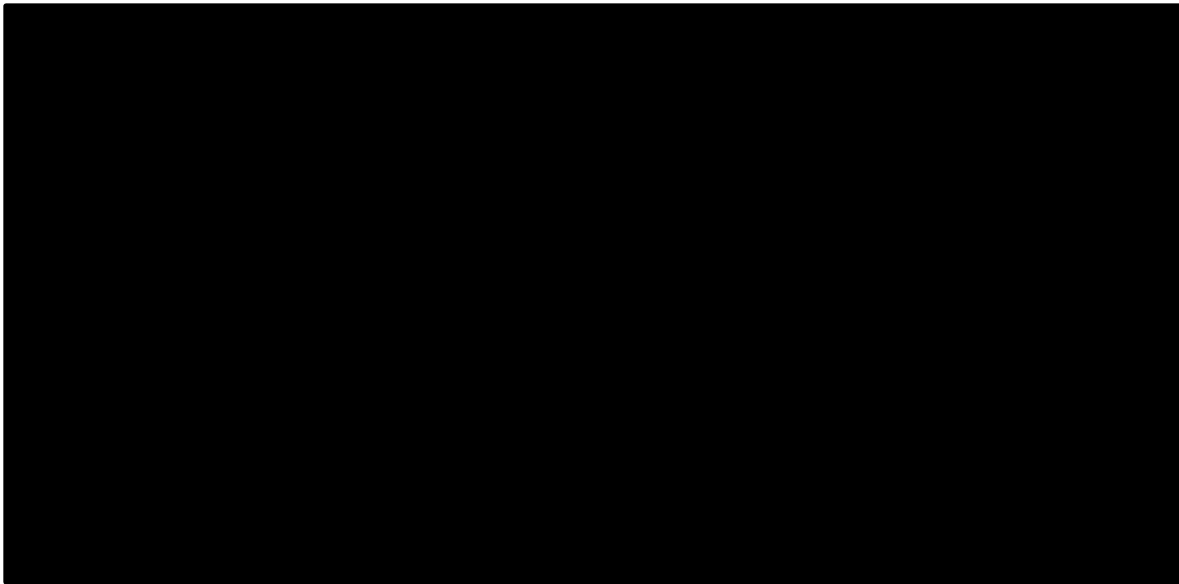


Ilustración 9: Conexiones de Acceso a Internet EntelPhone 2015-2019.

Las conexiones de acceso a Internet utilizadas por EPH para esta proyección de demanda corresponden a los reportes entregados al STI, acompañados en el Primer Informe de Avance del presente proceso. En el Anexo I se adjunta el archivo –IA2.1.5.Conexiones.xlsx– que contiene la apertura de demanda histórica mensual de conexiones de acceso a Internet de la concesionaria acorde a los formatos STI. En definitiva, ésta será la información que será utilizada para determinar las proyecciones de demanda para efectos del Estudio Tarifario.

4.3. Accesos TV por Suscripción

A diciembre de 2019, la concesionaria contaba con [REDACTED] usuarios de televisión distribuidos a nivel nacional. La tecnología de acceso por satélite, DTH, es la principal red para proveer el servicio.

En la siguiente ilustración es posible apreciar la evolución de los suscriptores de televisión de la concesionaria entre los años 2015 y 2019.

Los accesos a TV de suscripción utilizados por EPH para esta proyección de demanda corresponden a los reportes entregados al STI, acompañados en el Primer Informe de Avance del presente proceso. En el Anexo I se adjunta el archivo –IA2.1.6.TV.xlsx– que contiene la apertura de demanda histórica mensual de suscriptores de televisión de la concesionaria acorde a los formatos STI. En definitiva, ésta será la información que será utilizada para determinar las proyecciones de demanda para efectos del Estudio Tarifario.

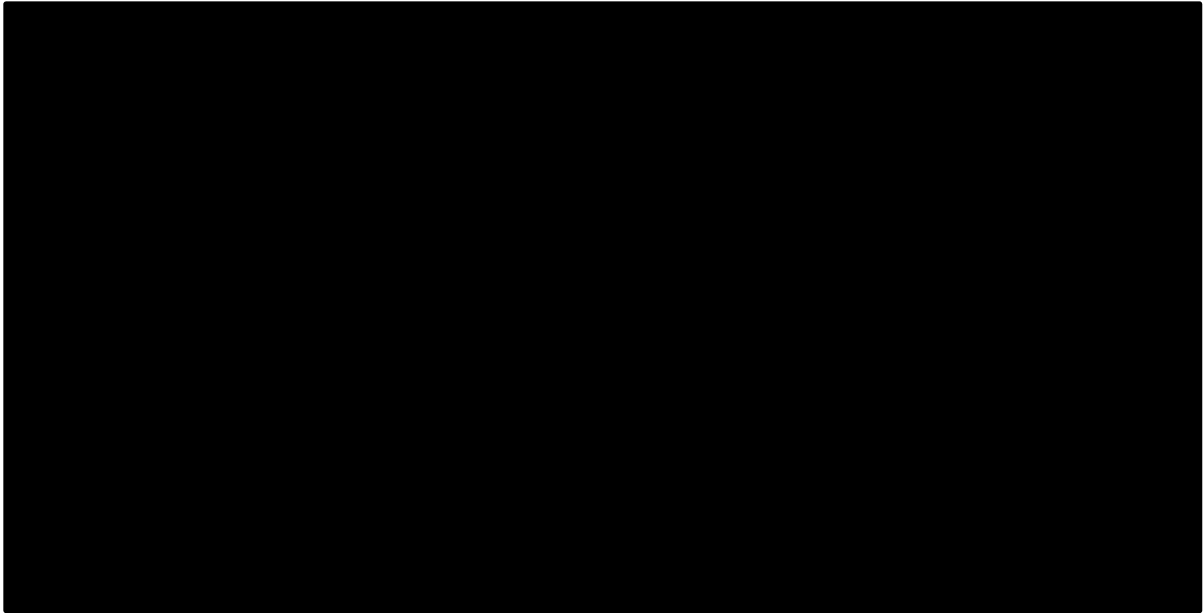


Ilustración 10: Accesos a TV Suscripción EntelPhone 2015-2019.

5. Parámetros e Información Estadística de Drivers

5.1. Demanda Horaria

Uno de los parámetros que será utilizado en la modelación de la empresa eficiente corresponde al comportamiento de la demanda de tráfico de voz sobre la red. Al analizar la distribución del año 2019, para el comportamiento semanal de los meses de enero a diciembre, es posible observar un comportamiento similar entre lunes y viernes, con horarios marcados en una punta de [REDACTED]. Si bien, el comportamiento de los viernes sigue el mismo patrón, la intensidad de tráfico es menor, particularmente hacia la tarde del día. Los días sábados y domingos, muestran un comportamiento menos concentrado, con puntas menos marcadas, tal como es posible observar en la ilustración a continuación.

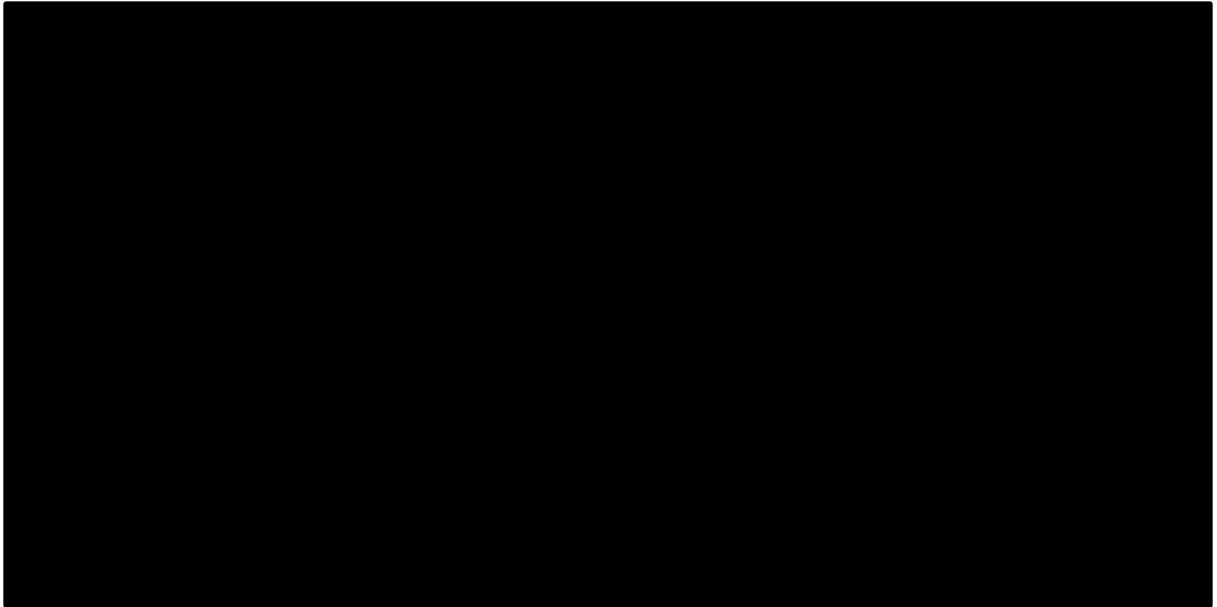


Ilustración 11: Distribución Horaria enero-diciembre 2019.

En Anexo 4 se adjunta el archivo Demanda Horaria.xlsx que contiene el comportamiento del tráfico por horario para los meses de enero a diciembre de 2019.

5.2. Uso de Modelo Móvil

Cabe señalar que para el presente proceso tarifario serán utilizados como referencias válidas aquellos parámetros técnicos o de mercado utilizados en el reciente proceso tarifario de Entel PCS Telecomunicaciones S.A. que determinó los niveles de los cargos de acceso para la red móvil vigentes en la actualidad.

6. Anexos

A continuación, se presenta una descripción de los Anexos acompañados a este Segundo Informe de Avance del Estudio Tarifario de EPH2 S.A.

Id	Anexo	Archivos	Formato
Anexo 1: Demanda Histórica de Entel Phone			
1.1	Demanda Histórica de EPH	IA2.1.1.Lineas en Servicios.xlsx	.xlsx
		IA2.1.2.Traficos_Local.xlsx	.xlsx
		IA2.1.3.Traficos_Local-Móvil.xlsx	.xlsx
		IA2.1.4.Traficos_LD.xlsx	.xlsx
		IA2.1.5.Conexiones.xlsx	.xlsx
		IA2.1.6.TV.xlsx	.xlsx
Anexo 2: Superposición de Áreas			
2.1	Superposición de Áreas	IA2.2.Superposición.xlsx	.xlsx
Anexo 3: Estructura Organizacional de Entel (Diciembre 2014)			
3.1	Estructura Organizacional de Entel (diciembre 2019)	IA2.3.1.Estructura.Organica.xlsx	.xlsx
3.2	Perfiles de Cargo de Entel (diciembre 2019)	IA2.3.2.Perfiles.Cargo.xlsx	.xlsx
3.3	Oficinas y Dependencias de Entel (diciembre 2019)	IA2.3.3.Oficinas.Dependencias.xlsx	.xlsx
Anexo 4: Demanda Horaria (2019)			
4.1	Demanda Horaria	IA2.4.Demanda Horaria.xlsx	.xlsx